

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO**

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante aviso SAP número 500341372 se solicita encargo para la Gerencia Corporativa Ambiental por comisión de servicios del Gerente titular.

Que en mérito de lo anterior,

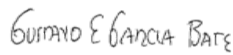
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Corporativa Ambiental, al Doctor EFRÉN MAURICIO ROMERO GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 80.124.477 y registro 38004404, quien ocupa el cargo de Director Técnico código 009 grado 8 de la Dirección Gestión Ambiental del Sistema Hídrico, del 19 al 21 de junio de 2024 por comisión de servicios y hasta que se reintegre el Gerente titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 19/06/2024 COT



Firmado por GUSTAVO  
ENRIQUE GARCIA BATE  
e1 18/06/2024 a las  
16:33:03 COT

**GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE**  
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Andrés Nieves. Profesional Especializado. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de ANDRÉS JULIAN  
NIEVES-RODRÍGUEZ  
e1 18/06/2024 COT a las 16:28:48  
COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de JULIO CÉSAR OVALLE  
VARGAS  
e1 18/06/2024 COT a las 16:27:38 COT

Iniciales de DEANDY MARCELA HERRERA  
ARIZANO  
e1 19/06/2024 COT a las 16:38:19 COT